

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2021-2035 *Información pública de solicitud de licencia para cambio de uso de vivienda a alojamiento turístico en calle Avenida de Los Castros, 6. Expediente 49.323/2020.*

Doña María Esperanza Fernández Abella solicita de este Excmo. Ayuntamiento licencia para el cambio de uso de vivienda a alojamiento turístico con instalaciones con una potencia total de 109,40 kW, a instalar en la calle Avenida Los Castros, nº 6.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el plazo de DIEZ DÍAS, en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la instalación que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Santander, 5 de marzo de 2021.

El concejal delegado de Fomento, Movilidad Sostenible y Vivienda,
César Díaz Vega.

2021/2035